

Domingo Pérez Tesoro.
 Encarnación Barroso Calle.
 Félix Palomino Márquez.
 Francisco Bonilla Fajardo.
 Francisco Cerro Lumbreras.
 Francisco Cortés Bazago.
 Francisco Flores Donaire.
 Francisco Flores Monroy.
 Higinia Gómez Castaño.
 Hnas. Solís Pérez.
 Horencio Pérez Almendro.
 Inés Solís Pérez.
 Isabel Caballero Martín.
 Isabel Márquez Márquez.
 Isabel Merino Merino.
 José Gómez Corona.
 Josefa Cárdenas Villegas.
 Juan Isla Pérez.
 Juan Márquez Márquez.
 Juan Sánchez Márquez.
 Juana Borrego Pérez.
 Juana Isla León.
 Juana Prieto Crespo.
 Juana, Luis, Alfonso Bonilla Márquez.
 Leandra Palomino Tosina.
 Luis Bonilla Márquez.
 M. Nieves Pantoja.
 Manuela Calles Palomino.
 Manuela Morgado Márquez.
 María Márquez Barroso.
 Martín Gómez Gómez.
 Matías Cáceres Bonilla.
 Pedro Barroso Jabato.
 Pedro Calle Palomino.
 Pedro Cortés Lancho.
 Pedro Cortés Mendoza.
 Pedro Durán Nieves.
 Pedro Márquez Barroso.
 Pedro Polan Jiménez.
 Pedro, Marciana, Petronilo Calles Magariño.
 Victoria Mejías Páramo.

RESOLUCION de 9 de agosto de 1996, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se procede al pago de justiprecio,

expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de:
«Complementarios de accesos al puente sobre el río Jerte en Plasencia».

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los señores afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Plasencia	30-08-96	10:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 9 de agosto de 1996.

El Director General de Infraestructura,
 MIGUEL GARCIA LEDO

Obra: Complementario de accesos al puente sobre el río Jerte en Plasencia.

T.M.: Plasencia.

PROPIETARIO:

Ramón Martín Hernández.
 Arsenio Calle Iglesias.
 Pedro Hernández Sánchez.
 Miguel González Gordo.
 María González Rivero.

RESOLUCION de 9 de agosto de 1996, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-512, de Salamanca a Coria por Las Hurdes. Tramo: Salamanca L.P.-Pinofranqueado».

A fin de proceder al pago del importe de intereses de demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el

artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los señores afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Caminomorisco	29-08-96	10:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 9 de agosto de 1996.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

Obra: Ampliación y mejora de la Ctra. C-512, de Salamanca a Coria por Las Hurdes. Tramo: Salamanca L.P - Pinofranqueado.

T.M.: Caminomorisco.

PROPIETARIO:

Agustina Marcos Iglesias.
Alejandra Martín Sánchez.
Angel Martín Martín.
Asunción Martín Sánchez.
Crispina Martín Iglesias.
Dionisio Barbero Parra.
Domingo Martín Martín.
Estanislao Domínguez Sánchez.
Eugenio Martín Martín.
Florentino Sánchez Martín.
Francisco Martín Martín.
Guadalupe Gómez Martín.
Isabel Barbero Iglesias.
Jaime Martín Terrón.
Jesús Martín Martín.
Justo Martín Bravo.
Luisa Conde Martín.
Luzdivina Crisóstomo Martín.
María Mercedes Sánchez Iglesias.
Maximiliano Rodríguez Martín.
Milagros Martín Martín.
M.ª Dolores Marcos Conde.
Narciso Moriano Sánchez.

Rufino Domínguez Martín.
Teófila Martín Sánchez.

RESOLUCION de 9 de agosto de 1996, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-401, de Toledo a Mérida. Tramo: L.P. Toledo-N-V (Miajadas).

A fin de proceder al pago del importe de intereses de demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los señores afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Logrosán	27-08-96	11:00
Cañamero	27-08-96	12:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida a 9 de agosto de 1996.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

Obra: Ampliación y mejora de la ctra. C-401, de Toledo a Mérida. Tramo: L.P. Toledo - N-V (Miajadas).

T.M.: Cañamero.

PROPIETARIO:

Victoriano Plaza Horcajo.
Antonia Rubio Barbas.
Rosa Rubio Barba.

Obra: Ampliación y mejora de la Ctra. C-401, de Toledo a Mérida. Tramo: L.P. Toledo - N-V (Miajadas).

T.M.: Logrosán.

PROPIETARIO:

José María Jado Gil.